



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON

APRUEBA TRATO DIRECTO -
ADQUISICIÓN INFERIOR A 3
U.T.M SEGÚN ORDEN DE
COMPRA N° 4367-376-SE14

DECRETO ALCALDICIO N° 3.248/

Quillón, 21 OCT 2014

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 04.12.2013, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2014.
2. Valor UTM \$ 42.431.-
3. Cotización N° 74 de fecha 16.10.2014, emitida por el Sr. Marcelino Villegas Aguilera, Multicomercial Villamar.
4. Cotización s/n de fecha 16.10.2014, emitida por la Srta. Teresa Betancur V, Distribuidora Furet Ltda.
5. Cotización s/n de fecha 16.10.2014, emitida por el Sr. Ernesto Cerda, Teo & Maq.
6. Decreto Alcaldicio N° 818 de fecha 26.09.2013, que nombra como Secretario Municipal (S) al Sr. Jorge Paredes Paredes.
7. Decreto Alcaldicio N° 365/2009, que nombra como Administrador Municipal (S) al Director de SECPLAN de la Ilustre Municipalidad de Quillón.
8. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
9. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
10. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
11. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
12. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Adquisición 30 bidones de agua destilada para ser utilizados en el CESFAM, solicitados por la Dra. Eugenia López Sandoval, Directora del CESFAM de Quillón,

DECRETO:

1. **Apruébese Trato Directo** por la **Adquisición de agua destilada**, en atención a que se hace indispensable recurrir a este proveedor por la siguiente razón:

SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIONES DE SERVICIOS; EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN CONTEMPLADAS EN LA NORMATIVA, LEY 19.886.

- **Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)**

PROVEEDOR	RUT	O.C.	MONTO
Marcelino Enrique Villegas Aguilera	[REDACTED]	4367-376-SE14	\$ 33.000.-
TOTAL			\$ 33.000.-

2. **Impútese** el presente gasto a la cuenta presupuestaria N° 215.22.04.005 denominada **(Materiales y Útiles Quirúrgicos)**

ANOTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE



JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



RICARDO NEIRA ARIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
"POR DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL ALCALDE"

YLF/JOP/dss.
21.10.2014

DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

Rut : 61.972.800-9
Dirección : Francisco Unzueta 159
Teléfono : 56-42-2207185-
Fax :

Demandante : DEPARTAMENTO SALUD
MUNICIPALIDAD DE QUILLON
Unidad de Compra : Salud Municipal
Fecha Envío OC. : 16-10-2014 17:47:19
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4367-376-SE14

SEÑOR (ES) :	MARCELINO ENRIQUE VILLEGAS AGUILERA	A Sr (a) :	Marcelino Villegas Aguilera
DIRECCIÓN :	[REDACTED] [REDACTED] Región del Biobío	FONO :	(56) (42) 581028
RUT :	[REDACTED]	FAX :	(0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Agua destilada		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Daniela Alejandra Sánchez Saldías	56-42-2207185-	adquisicionessalud@quillon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202301	Agua	30 Bidón		Agua destilada 5 litros	1.100,00	0,00	0,00	33.000

Neto	\$	33.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	33.000
Exento	\$	0
Total	\$	33.000

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: 215.22.04.005

Observaciones:

Adquisición de 30 bidones de agua destilada para ser utilizada en el CESFAM de Quillón.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

"MULTICOMERCIAL VILLAMAR"

MARCELINO ENRIQUE VILLEGAS AGUILERA

GIRO: COMPRA VENTA DE RESPUESTOS, ACCESORIOS
DE VEHICULOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION.

COTIZACION

Nº CS074/14

COMUNA DE QUILLÓN

multicomercial.villamar@gmail.com

FECHA 16 Octubre de 2014
SEÑORES I.MUNICIPALIDAD DPTO-SALUD
GIRO SALUD

RUT 61.972.800-9
COMUNA QUILLON

ATENCION: DANIELA SANCHEZ

ITEM	CANT	DETALLE	NETO Unit.	TOTAL
1	30	BIDON AGUA DESTILADA 5 LTS	\$ 1.100	\$ 33.000
			NETO	\$ 27.731
			19% IVA	\$ 5.269
			TOTAL	\$ 33.000

OBSERVACIONES:

Forma de pago: 30 Dias C/Fact

Plazo de entrega :INMEDIATA

Validez de la oferta: 7 Dias

Daniela Sanchez

Asunto: RV: RV: Cotización

De: maria quiñones [mailto:teoymaq@gmail.com]

Enviado el: jueves, 16 de octubre de 2014 15:25

Para: Daniela Sanchez

Asunto: Re: RV: Cotización

Daniela:

El precio es de \$ 1.450 IVA incluido cada bidón.

Atte,

Ernesto Cerda S.

Barraca de Fierros y Ferreteria Industrial

TEO&MAQ.

Correo e.: teoymaq@gmail.com

N° Tel.: 042-581715

N° Cel.: 90403788

Daniela Sanchez

Asunto: RV: Cotización

De: Distribuidora Furet Ltda. [mailto:ventas@furet.cl]

Enviado el: jueves, 16 de octubre de 2014 14:39

Para: Daniela Sanchez

Asunto: Re: Cotización

Estimada Daniela:

Adjunto lo solicitado

- 30 Bidones de agua destilada 5 litros.....\$ 1.200.....\$ 36.000
- Valores incluyen IVA